



República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Tercero Administrativo de Arauca

LISTA DE TRASLADO ELECTRÓNICO						Traslado 011
ITEM	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	TRASLADO DE:
01	81-001-33-33-003	002-2017-00005-00	Repetición	Hospital San Vicente de Arauca	Jhoan Javier Giraldo Ballen, María Leonor López Arbeláez e Ivan Darío Santaella Bedoya	Traslado de Excepciones
02	81-001-33-33-003	002-2017-00013-00	Repetición	Hospital San Vicente de Arauca	Jhoan Javier Giraldo Ballen, María Leonor López Arbeláez e Ivan Darío Santaella Bedoya	Traslado de Excepciones

De acuerdo con el artículo 110 del C.G.P., se FIJA la presenta en el sitio Web del Juzgado Tercero Administrativo de Arauca hoy, **01 de marzo de 2023** a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), y se DESFIJA a las seis de la tarde (06:00 p.m.); y en cumplimiento al parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA (modificado por el art. 38 de la Ley 2080 de 2021), corre el traslado por el término de tres días (3) días; conforme las previsiones del artículo 201A del C.P.A.C.A. (Adicionado por el art. 51 de la Ley 2080/2021).

YURAYMA BAYONA CORRALES
Secretaria

